



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
TOLIMA
Dirección Calidad Educativa



CIRCULAR N.º - 149

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA.

ASUNTO: CAPACITACIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 3º, 5º, 7º y 9º AÑO 2016.

FECHA: 18 AGO 2016

Como es de conocimiento el próximo 28 de septiembre se aplicarán en todo el territorio nacional las Pruebas SABER 3º, 5º, 7º y 9º, que tienen como propósito principal contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones periódicas para el desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica.

Los resultados de estas pruebas, y el análisis de los factores que inciden en los mismos, permiten que los Establecimientos Educativos, las secretarías de Educación, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general, identifiquen las competencias y habilidades que todos los estudiantes colombianos desarrollan durante su trayectoria escolar, definiendo planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación. Además, su carácter periódico posibilita valorar cuáles han sido los avances en el tiempo y establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.

La Secretaría de Educación y Cultura – Dirección Gestión de la Calidad Educativa en coordinación con el ICFES, programaron las jornadas de capacitación correspondiente a la socialización de los procedimientos indispensables para que cada Institución realice la respectiva aplicación en forma adecuada y de esta manera obtener calidad en la generación de resultados.

A continuación, se adjunta la programación de los talleres programados en los nodos matrices que corresponden a los municipios de Chaparral, Espinal, Purificación, Mariquita e Ibagué:

f



2016 - 149

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
TOLIMA

Dirección Calidad Educativa



18 AGO 2016

MUNICIPIO	LUGAR	MUNICIPIOS CONVOCADOS AL PUNTO DE ENTREGA	FECHA Y HORA
MARIQUITA	I.E. FRANCISCO NUÑEZ PEDROZA Calle 3 No. 2-04 Teléfono: 2525129	Fresno	13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 7:30A.M. A 11:00 A.M.
		Murillo	
		Herveo	
		Libano	
		Lérida	
		Honda	
		Casabianca	
		Ambalema	
		Palocabildo	
		Villahermosa	
		Armero (Guayabal)	
		Mariquita	
IBAGUE	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE AV. AMBALA CALLE 30 ESQUINA Tel 2774558 ext. 101	Falan	14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 7:30A.M. A 11:00 A.M.
		San Luis	
		Piedras	
		Rovira	
		Anzoátegui	
		Alvarado	
		Venadillo	
		Santa Isabel	
		Roncesvalles	
ESPINAL	I.E. TECNICA FELIX TIBERIO GUZMAN Carrera 10 con calle 16 Esquina B/. Santa Margarita María.	Cajamarca	14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 1:30 P.M. A 5:00 P.M.
		Valle De San Juan	
		Suarez	
		Coyaima	
		Espinal	
		Coello	
		Guamo	
		Flandes	
		Ataco	
		Villarrica	
		Cunday	
		Carmen De Apicala	
CHAPARRAL	I.E. MANUEL MURILLO TORO Av. Del estudiante	Icononzo	15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 7:30A.M. A 11:00 A.M.
		Melgar	
		San Antonio	
		Chaparral	
		Planadas	
PURIFICACION	I.E. PEREZ Y ALDANA MEGACOLOGIO Kilometro 1 Via Purificación Saldaña	Rioblanco	16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 7:30A.M. A 11:00 A.M.
		Ortega	
		Alpujarra	
		Prado	
		Saldaña	
		Purificación	
		Natagaima	
		Dolores	

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 08

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818 –

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia

f



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
TOLIMA
Dirección Calidad Educativa



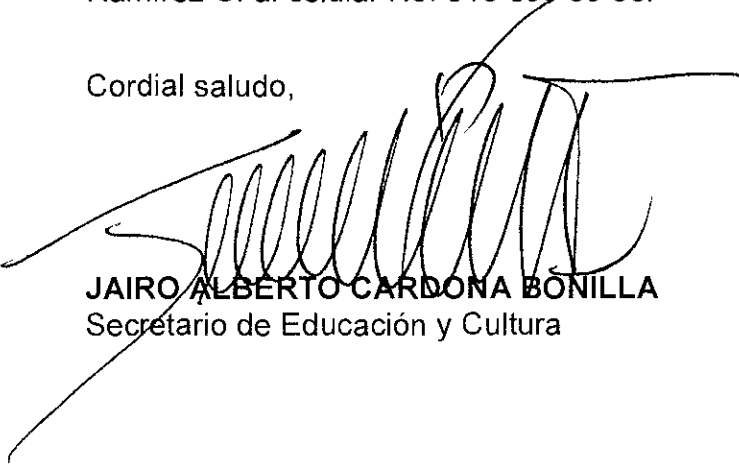
18 AGO 2016

E - - 1 4 9

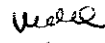
Por lo anterior, es necesario contar con la presencia de los Rectores y las Rectoras, quienes son los directamente responsables del proceso de aplicación en cada una de las instituciones educativas.

Para mayor información pueden comunicarse con la funcionaria María del Carmen Ramírez C. al celular No. 316 396 69 56.

Cordial saludo,



JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA
Secretario de Educación y Cultura

Elaboró: María del Carmen Ramírez – Profesional Universitaria 

Revisó: * Edwin Flórez Perdomo – Profesional Especializado 

*Oficina Asuntos Legales y Públicos

Aprobó: Juan Carlos Acero Hernandez – Director Calidad Educativa 